



PODER JUDICIAL

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

NOTIFICACIONES Y PRESENTACIONES ELECTRONICAS

[Novedades](#) [Notificaciones](#) [Presentaciones](#) [Juicios Universales](#) [Mis Causas](#) [Versión 5.0](#) 

Usuario conectado: **MARIANO MANUEL ESPINA RAWSON**. Acceso anterior sólo lectura: **17/09/2019 21:01:06** | [Cerrar Sesión](#)

TEXTO Y DATOS DE LA PRESENTACION

DATOS DE LA PRESENTACION

Usuario conectado: MARIANO MANUEL ESPINA RAWSON - 20134071126@cma.notificaciones
Usuario generador: MARIANO MANUEL ESPINA RAWSON - 20134071126@cma.notificaciones
Estado Presentación: DILIGENCIADA
Organismo: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL N°11 - SAN ISIDRO
Nro de Causa: SI-46717-2016
Carátula: PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ GANDIOLA IRENE CLELIA Y OTRO/A S/ EJECUCION PRENDARI
Destinatario: BOLETIN OFICIAL - boletinoficial-prov-bsas@bof.notificaciones
Título / Sumario: EDICTO - COMPROBANTE DE PAGO
Fecha: 18/09/2019 12:48:14 p.m.
Observaciones Personales:

Firmantes:  MARIANO MANUEL ESPINA RAWSON. 20134071126@cma.notificaciones. Fecha de Firma: 17/09/2019 16:44:06 [Certificado](#)

TEXTO DE LA PRESENTACION

EDICTO: El Juzgado Civil y Comercial N° 11, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Isidro, a cargo de la Dra. Marta M. Capalbo, sito en Ituzaingo 340, 3° Piso, San Isidro, hace saber que en los autos caratulados "**PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ GANDIOLA IRENE CLELIA Y OTRO/A S/ EJECUCION PRENDARIA**", (Expte. N° 46717-2016), el martillero Mariano M. Espina Rawson (cuit N° 20-13407112-6 IVA Resp.Inscripto), subastará por 10 días hábiles, comenzando la puja el día **28 de octubre de 2019 a partir de las 10:00 hs**, finalizando el día 11 de noviembre de 2019 a las 10:00 hs (Art. 562 CPCC mod. Ley 14238), al contado y mejor postor, en el estado en que se encuentra y será exhibido, el automotor marca Renault modelo **CLIO MIO Dynamique 5 puertas**, año 2015, motor Renault N° D4FG728Q225290, chasis marca Renault N° 8A1BB2U01GL129543. **Dominio PHC407**. La venta se realizará a través del sitio web habilitado por el Máximo Tribunal Provincial: "http://subastas.scba.gov.ar/" durante el plazo de 10 (diez) días conforme lo normado por el art. 562 del CPCC, pudiendo extenderse su cierre por el término de 10 (diez) minutos si en sus últimos 3 (tres) previos a la finalización algún postor ofertara un precio más alto, y hasta que no se realicen nuevas ofertas en el período de extensión (arts. 28 y 42 Anexo I Ac. 3604/2012). Según el informe de constatación obrante en autos el estado de la unidad prendada debe calificarse como **BUENO. SIN BASE. Comisión 8%** con más el **10%** de la misma en concepto de aporte previsional a cargo del comprador del comprador (Ley 14085), más el porcentaje de IVA si correspondiere. **PARTICIPACIÓN EN LA SUBASTA:** Registración como Postor en Subasta: Para poder adquirir la calidad de tal deberán resultar inscriptos en forma previa a la subasta en el Registro General de Subastas Judiciales, con una antelación mínima de tres (3) días (art. 24, Anexo I, Ac. 3604). No se admitirá la compra en comisión ni cesión de los derechos del adjudicatario. **DEPÓSITO EN GARANTÍA:** Quien se postule como oferente de subasta deberá depositar en cuenta de autos la suma de \$ **10.000** en concepto de garantía (art. 562 del CPCC). Dicho depósito deberá realizarse en la cuenta judicial del Banco de la Provincia de Buenos Aires Sucursal Tribunales de San Isidro, **Cuenta 845781/2, CBU 0140136927509984578127, CUIT 30-99913926-0**, con una antelación no menor a tres (3) días de la fecha establecida para el inicio del remate digital. Los depósitos de quienes no resultaren ganadores serán restituidos de oficio a su titular de manera inmediata, mediante giro o transferencia judicial, excepto que hubieran solicitado su reserva a efectos de lo normado por el art. 585 del CPCC, tal como se lo ha señalado precedentemente; en cuyo caso podrán requerir su devolución en cualquier momento posterior a la finalización de la subasta. **ACTA DE ADJUDICACIÓN:** Una vez aprobada la rendición de cuentas presentada por el martillero, se fijará una audiencia a realizarse dentro de los cinco (5) días de aprobado el

remate, a la que deberán comparecer el martillero y quien resultare ser el mejor postor de la subasta. A dicha audiencia, el adjudicatario deberá presentarse con el formulario de inscripción a la subasta, el comprobante de pago del depósito en garantía, constancia de código de postor y demás instrumentos que permitan su individualización como comprador en subasta, constituir domicilio legal en los términos del art. 40 del CPCC, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 41 del Ordenamiento Ritual). Asimismo, deberá adjuntar el comprobante del depósito del saldo de precio en el Banco de la Provincia de Buenos Aires (Suc. Tribunales), a cuenta de autos y a orden del Infrascripto, decretándose automáticamente la indisponibilidad del 100% del precio obtenido, hasta que se inscriba el bien a su nombre, salvo que la demora en la realización de estos trámites le fueren imputables. Asimismo que la indisponibilidad no regirá respecto del pago de patentes (art. 581,CPCC). El depósito a realizarse deberá contener, además del saldo de precio de subasta, la suma equivalente al 8% a cargo de la parte compradora por comisión del martillero (art. 54 punto l b) de la ley 10.973 (según ley 14.085; más el 10% de la comisión en concepto de aportes previsionales, a cargo del adquirente). **DEUDAS:** el adquirente en subastas debe hacerse cargo de las mismas a partir de la toma de posesión. Los gravámenes, en tanto posteriores a la orden de toma de posesión, estarán a cargo exclusivamente del adquirente; pero se hace saber que si por circunstancias imputables al adquirente se postergare el dictado de la providencia que ordene entregarle la posesión, los impuestos estarán a su cargo desde el vencimiento del plazo para integrar el saldo de precio. **Exhibición:** El automotor será exhibido el **18 de octubre de 10 a 13 hs.** en el depósito sito en la Ruta Central Atucha s/n (2806), Terminal Portuaria Delta Dock, de la localidad de Lima, Ptdo. de Zárate, Pcia. de Buenos Aires. Cuit deudor: 20-24331452-7. El presente edicto se publicará por 2 días en el **Boletín Oficial**. Informes y Consultas en el expediente y con el martillero al celular 1550113598. San Isidro, septiembre de 2019.

ARCHIVOS ADJUNTOS A LA PRESENTACION

[COMPROBANTE DE PAGO EDICTO.pdf](#)

[<< Volver](#)

[Ver Causa](#) | [Imprimir Copia de la Presentación](#)

Datos del Expediente

Carátula: PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ GANDIOLA IRENE CLELIA Y OTRO/A S/ EJECUCION PRENDARIA

Fecha inicio: 21/12/2016 **N° de Receptoría:** SI - 46717 - 2016 **N° de Expediente:** SI - 46717 - 2016

Estado: A Despacho -
Confronte

REFERENCIAS

Boleta de pago boletín oficial.pdf [VER ADJUNTO](#)

Boleta de pago boletín oficial.pdf [VER ADJUNTO](#)

Destinatario a Notificar BOLETIN OFICIAL

Domicilio a Notificar boletinoficial-prov-bsas@bof.notificaciones

Domicilio Electrónico boletinoficial-prov-bsas@bof.notificaciones

Fecha de Libramiento: 24/10/2019 14:21:34

Fecha de Notificación: 25/10/2019 00:00:00

Fecha del Escrito 23/10/2019 8:06:08 p. m.

Firmado por MARIANO MANUEL ESPINA RAWSON (20134071126@cma.notificaciones) - (Legajo: 3282)

Nro. Presentación Electrónica 24660649

Observación del Profesional EDICTO (ampliatorio) - BOLETA DE PAGO

Presentado por ESPINA RAWSON MARIANO MANUEL (20134071126@cma.notificaciones)

25/10/2019 - EDICTO - ACOMPAÑA

Texto del Proveído

----- Para copiar y pegar el texto seleccione desde aquí (sin incluir esta línea) -----

EDICTO -ampliatorio- : el Juzgado Civil y Comercial N° 11, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Isidro, a cargo de la Dra. Marta M. Capalbo, sito en Ituzaingo 340, 3° Piso, San Isidro, hace saber en los autos caratulados "**PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ GANDIOLA IRENE CELIA Y OTRO/A S/EJECUCION PRENDARIA**", (Expte. N° 46717-2016), que la subasta ordenada del automotor marca Renault modelo **CLIO MIO Dynamique 5 puertas**, año 2015. **Dominio PHC407**, cuyo inicio estaba programada para el día 28 de octubre de 2019, ha sido reprogramada para dar comienzo el próximo **14 de Noviembre de 2019** a partir de las **10:00 hs.**, y finalizando el **29 de noviembre de 2019** a las **10:00 hs.** agregándose otro día de visita del automotor para el 4 de noviembre de 10 a 13 horas en en el depósito sito en la Ruta Central Atucha s/n (2806), Terminal Portuaria Delta Dock, de la localidad de Lima, Ptdo. de Zárate, Pcia. de Buenos Aires. La venta se realizará a través del sitio web habilitado por el Máximo Tribunal Provincial: "<http://subastas.scba.gov.ar/>". San Isidro, Octubre de 2019.

El presente edicto se publicará por un día en el Boletín Oficial. San Isidro, Octubrede 2019

----- Para copiar y pegar el texto seleccione hasta aquí (sin incluir esta línea) -----



MARIANO MANUEL ESPINA RAWSON
(20134071126@cma.notificaciones)
(Legajo: 3282)

[Volver al expediente](#) [Imprimir](#) ^